

EL FUTURO DE LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL

El Consejo Nacional de la Empresa Privada, siempre ha hecho planteamientos sobre lo que debería ser la institución de seguridad social. Entendemos que la salud es esencial para el desarrollo del país y que ésta debe estar al alcance de todos los panameños.

El debate sobre el futuro de la Caja de Seguro Social, pasa por el programa de invalidez, vejez y muerte y continúa por la ruta de su estructura administrativa. CoNEP ha planteado que volver al sistema de reparto definido, sería un acto irracional que afectaría a las nuevas generaciones. De manera informada y para producir un debate sereno, hemos planteado que para salvar el programa de invalidez, vejez y muerte, es urgente que tomemos acciones en el menor tiempo posible. Además, ha señalado la necesidad de construir un sistema de tres pilares que permitirá que el programa sea robusto y sostenible en el tiempo.

Dar la espalda a la realidad y pensar que podemos mantener esa inexplicable dilación a la hora de atender la crisis del programa de invalidez, vejez y muerte, constituye una irresponsabilidad manifiesta.

Por otro lado, es importante que promovamos cambios fundamentales en la administración de la Caja de Seguro Social.

Los miembros de la junta directiva de la Caja del Seguro Social, deben despojarse de sus intereses sectoriales y enfocarse en atender sus competencias desde una perspectiva técnica. Esto también debe impactar en el perfil de todos sus funcionarios.

Los sistemas de gobernanza de esta institución deben cambiar. Todo lo que se maneja en ella, debe ser transparente y perfectamente auditado, no sólo por los mecanismos tradicionales, sino también por la propia sociedad.

Es urgente que se profundice en la digitalización y en el uso de la inteligencia artificial para satisfacer las demandas de los asegurados. En el mundo de hoy, todas las instituciones del Estado deben estar conectadas con sistemas que tengan capacidad de interactuar con el ciudadano y resolver problemas de manera expedita.

Los estados financieros deben estar al día y a disposición de la sociedad. Asimismo, se tiene que determinar con claridad quienes le deben a la Caja y el monto de la deuda, con el fin de desarrollar una política de cobro que sea eficaz.

Los representantes de CoNEP en la Junta Directiva de la Caja de Seguro Social, tienen el ánimo y la disposición patriótica de contribuir con el mejoramiento de esta institución. Los apoyamos decididamente en este objetivo. Las necesidades de los asegurados lo demandan.